

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)



Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamados pedir la tarifa á
la Administración del
periódico. Redacción y
Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas.
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Martes 29 de Noviembre de 1910.

NUM. 17.610.

Los presupuestos del Estado y el clamor nacional. XV

Presupuesto de Fomento.

(Conclusión)

A pesar de que en los últimos diez años no se ha hecho ninguna modificación importante que haya justificado aumentos notables en el presupuesto, los gastos se han elevado, sin embargo, en más de treinta millones en tan poco tiempo. Fuera excusado de decir que buena parte de este dinero, quizá la más grande, ha sido destinada a aumentar el número de empleados y a elevarles el sueldo.

Millones.	
En 1900 se gastaban en Fomento	60
En 1902	76
En 1904	87
En 1905	97
En 1907	101
En 1909	99
En 1910 se gastan.	97

Esta pequeña disminución de estos dos últimos años es debida á que no están incluidos los gastos por «ejercicios cerrados».

El personal del Ministerio viene aumentando de año en año. El que no es técnico y cobra directamente del Ministerio:

En 1900 gastaba por este concepto	357.000 ptas.
En 1901	413.750 —
En 1906	426.500 —
En 1907	527.250 —
En 1909	681.500 —

Téngase en cuenta que hay además veinte negociados especiales que no figuran en este estado de gastos.

Hay en este Ministerio: Un ministro, con 30.000 pesetas; dos directores generales, con 12.500; un oficial mayor, con 10.000; dos jefes, con 8.750; tres segundos, con 7.500; tres terceros, con 6.500; tres jefes de negociado, con 6.000; cinco, con 5.000; seis con 4.000; ocho oficiales, con 3.500; diez con 3.000; diez y siete, con 2.500; cuarenta y dos escribientes, con 2.000; ciento diez y nueve, con 1.500; veintinueve aspirantes, con 1.250, y tres con 1.000. Hay cincuenta y nueve porteros y ordenanzas. Se gastan en material del Ministerio 121.400 pesetas en automóviles, coches, alumbrado, calefacción, muebles y papel.

En visitas de inspección y viajes se invierten 29.000 pesetas; en premios para los empleados, 32.000, y en empleados temporeros, 30.000.

Además de todos los empleados que anteriormente he mencionado, hay un ejército de funcionarios que son ingenieros, que prestan servicio en las oficinas del mismo Ministerio, en el negociado del personal, en las Secretarías particulares, en la Secretaría del Consejo de Producción, en la Biblioteca, en el negociado de enseñanza técnica, en el negociado de informaciones agrícolas, en el de mejoras agrarias, en el de acción social, etc., los cuales cobran por los respectivos Cuerpos á que pertenecen.

Hay en los gobiernos de las provincias veintidós oficiales, con 1.500 pesetas, y veintiocho con 1.250, que dependen de este Ministerio de Fomento.

Los gastos de Agricultura, Industria y Comercio se han elevado bastante en los últimos diez años; á pesar de que no se ha hecho en todo ese tiempo ninguna reforma trascendental realmente beneficiosa para el desenvolvimiento de la riqueza del país.

En personal se gastaba:

En 1900	3.196.925 ptas.
« 1902	4.010.050 «
« 1906	3.899.085 «
« 1907	4.157.905 «
« 1909	4.713.835 «

En mayor proporción todavía han aumentado los gastos de material:

En 1900 se invirtieron.	2.107.319 ptas.
« 1902	2.461.794 «
« 1906	5.152.545 «
« 1907	5.791.397 «
« 1909	8.468.796 «

El Cuerpo de Ingenieros Agrónomos que dependen y prestan servicios del Estado, consta de un inspector general, con 15.000 pesetas; cuatro inspectores generales, con 10.000; cuatro ingenieros jefes, con 8.750; seis, con 7.500; ocho, con 6.500; diez y seis in-

genieros, con 6.000; veinticinco, con 5.000; cuarenta con 4.000; cuarenta con 4.500; cincuenta y seis, con 3.000, cuatro ayudantes, con 3.500; diez, con 3.000; veinte, con 2.500; sesenta y tres, con 2.000; y ciento veintiseis, con 1.500.

Tiene la escuela de ingenieros agrónomos un director, diez y ocho profesores, tres auxiliares, un ayudante, tres preparadores químicos, un conservador y quince empleados subalternos. Los profesores tienen un sueldo de ingeniero y además, 2.000 pesetas de gratificación, mientras que los profesores de la Universidad no tienen más que 1.000 pesetas.

Se gastan en esta Escuela 35.000 pesetas en material y calefacción; 12.000 en excursiones de los alumnos; 2.000, en un viaje de un profesor al Extranjero; 25.000 en reparación de los edificios, y 15.000 en adquisición é instalación de máquinas.

Hay trece Granjas escuelas de Agricultura regionales, que están en Madrid, Badajoz, Valladolid, Zaragoza, Valencia, Coruña, Navarra, Jaén, Jerez de la Frontera, Palencia, Ciudad Real, Barcelona y Canarias. La de Madrid cuenta con cuatro ingenieros, cinco ayudantes, un maestro mecánico, un capataz de cultivos, un mozo de laboratorio, un guarda-almacén, dos aspirantes, un capellán, dos médicos, un maestro, dos ordenanzas, ocho guardas y un conserje: total, treinta funcionarios.

Hay una diferencia muy notable entre lo que se gasta en material en la Granja regional de Castilla la Nueva, y las demás de España.

En aquella, para semillas, abonos, jornales, etc., hay destinadas 59.000 pesetas; para ganados, 26.000; para la fabricación de vinos, 8.750; para paseos y jardines de la Granja-escuela, 23.250; para gastos generales de alumbrado y calefacción, etc., 8.300; para culto de la capilla, 1.000, y para enseñanza agrícola, 10.475; para la Estación Agronómica, 12.000; para ensayos de semillas, 1.000; para la Estación de Patología vegetal, 5.000; y para ensayo de máquinas, 22.000. De donde resulta que se gastan en material de la Granja-escuela práctica de Castilla la Nueva 176.775 pesetas, de las cuales no se destinan más que 5.475 para internado de los obreros.

En la Granja-escuela de Badajoz se gastan 50.775 pesetas. En la de Canarias, 62.000. En la de Ciudad Real, 39.975. En la de Coruña, 52.700. En la de Jaén, 28.975. En la de Jerez de la Frontera, 69.725. En la de Pamplona, 43.025. En la de Palencia, 84.975. En la de Valencia, 78.475, y en la de Zaragoza, 29.375.

Tal como están montadas estas Granjas-escuelas prácticas de Agricultura, no cumplen la misión que deben tener las verdaderas escuelas prácticas, pues en estos centros ni hay apenas alumnos, ni hay enseñanzas, ni hay experimentos hechos á la vista de centenares de agricultores, ni se ha logrado hasta ahora establecer verdadera relación entre los ingenieros de estos centros y los cultivadores.

Se gasta un millón quinientas mil pesetas en colonización interior de la península, á pesar de que desde que comenzó á regir la ley de 30 de Agosto de 1907 hasta hoy, es decir, dos años y medio, aún no se han tocado los resultados de esta reforma.

En la Comisaría de Pósitos se gastan, para pagar buenos sueldos, 50.110 pesetas, y 150.000 en la de Seguros.

Cuestan todos los servicios de obras públicas, pesetas 58.769.358, distribuidas en la siguiente forma:

Se gasta en personal	6.932.218 ptas.
En material y servicios diversos	889.146 >
En carreteras	39.886.597 >
En ferrocarriles	3.783.750 >
En obras hidráulicas	8.077.547 >

El Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se compone de un inspector general, con 15.000 pesetas; 18 inspectores, con 10.000; 19 jefes de primera, con 8.500; 35, con 7.500; 40, con 6.500; 30, con 6.000; 30, con 5.000; 35, con 4.000; 40, con 3.500, y 140, con 3.000.

El Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas tiene: 13 ayudantes, con 6.000 pesetas; 25, con 5.000; 45, con 4.000; 62, con 3.500; 85, con 3.000; 93, con 2.500, y 62, con 2.000.

El Cuerpo de Sobrestantes se com-

pone de un jefe, con 5.000 pesetas; 4, con 4.000; 8, con 3.500; 30, con 3.000; 94, con 2.500; 210, con 2.000, y 213, con 1.500.

El Cuerpo de Delineantes tiene: un jefe, con 5.000 pesetas; otro, con 4.000; 4, con 3.500; 12, con 3.000; 40, con 2.500, y 50, con 2.000.

En el Consejo de Obras públicas hay un presidente, que es el inspector general; 18 consejeros, 7 ingenieros, 16 subalternos y 6 porteros.

En los negociados del Ministerio figuran 11 ingenieros jefes que, además de los sueldos, tienen 2.000 pesetas de gratificación, y otros 21 ingenieros con 1.000 pesetas de gratificación. Total, 32 ingenieros. Hay, además, un ejército de ayudantes de obras públicas, sobrestantes, delineantes, etc.

Se invierten, además, en las oficinas del Ministerio 6.000 pesetas para gratificaciones al personal de la Secretaría particular del director; 8.000 en material de escritorio; 7.000, en material para el Consejo de Obras Públicas, y 60.000 para papel, impresos, suscripciones, encuadernaciones, etc.

La Escuela de Ingenieros cuenta con un director, que no es profesor, con 12.000 pesetas; 18 profesores, con 2.000 pesetas de gratificación, y otros 17 funcionarios subalternos. El Laboratorio de la Escuela tiene: dos ingenieros, con el sueldo ordinario y las correspondientes 2.000 pesetas de gratificación; dos sobrestantes, con 500 de gratificación sobre el sueldo; un administrador, con 2.000 pesetas, y dos porteros. Se gastan en la Escuela 26.000 pesetas en material, libros é instrumentos; 20.000 para gastos de viaje de las prácticas y viajes al extranjero de los alumnos; 10.000, para jornales invertidos en el laboratorio; 4.650, para material de química; 14.000, para máquinas nuevas; 5.000, en limpieza y calefacción, y 6.000, en obras en el edificio de la Escuela.

En las Jefaturas de Obras Públicas de provincias, además de los correspondientes ingenieros, ayudantes, sobrestantes y delineantes, hay personal subalterno que gasta 535.668 pesetas. Se gastan en estas oficinas 131.636 en alquiler de locales; 235.000, en inspecciones y comisiones; 61.250, en gastos de habilitación y quebranto de moneda; 40.000, en adquisición, reparación y transporte de instrumentos, y 30.000, en publicaciones y mapas.

En obsequio á la brevedad y á la paciencia del lector dejamos de enumerar una porción de organismos que á más de los que dejamos consignados dependen de dicho ministerio y los cuales por lo poco que demuestran el beneficio que prestan al país, hay que reconocer que en el departamento ministerial de que nos ocupamos lo que más se fomenta en él es... la *nómina*.

Los descubrimientos sensacionales.

La conservación artificial de la vida.

Un sabio francés ha realizado uno de los más grandes descubrimientos hechos después de Claudio Bernard,— es literalmente lo que dice el pomposo epigrafe de un artículo que inserta en sus columnas el número de un periódico de París del domingo pasado.

Es innegable que el título del artículo es sugestivo, se trata nada menos que de conservar la vida, quizá prolongarla; después del modesto y serio trabajo de Hufeland, ya desgraciadamente olvidado por todos y arrinconado ignominiosamente en los armarios de algún raro bibliófilo; nadie más, á no ser Mechnikoff se había atrevido á tocar tan escabroso tema.

A fe de hombres voluntariosos, pero desposeídos de toda clase de preconcepciones, no reemos prevaricar, si decimos que á medida que nos íbamos enterando escrupulosamente del contenido del artículo nos sentimos sobrecogidos por una impresión científicamente

extraña, que nos dominó hasta haber terminado su lectura.

Es de todo punto necesario fijarse bien que asuntos de esta índole hacen recordar, á pesar propio, á los ejercicios esotéricos de magos, fakires y taurmurgos; y no es necesario tampoco adolecer de misonemismo científico si una sonrisa de amarga incredulidad se esboza en los labios del más pintado.

Un sabio francés, el doctor Alexis Carrel, es el gran autor de este importante descubrimiento biológico.

Carrel ya nos era conocido como un habilísimo cirujano, que había tentado á veces con éxito feliz, una serie de injertos de vasos arteriales y venosos en diferentes animales. Cuando el profesor Taffier volvió de su viaje á la América del Norte, nos trajo sus entusiasmos respecto de las admirables experiencias de Carrel; después de esa fecha se hicieron muchos injertos más, verdaderas transplantaciones histológicas, y hay alguien en Europa que sigue viviseccionando con el noble fin de fijarle un riñón de carnero á un perro, y viceversa. Nuestros Cardenal, Soler y Roig, Raventós, Rivas y Rivas deben saber seguramente á que atenerse respecto de tales tentativas.

Ha sido en el Instituto Rockefeller, de Nueva York, donde el doctor Alexis Carrel y su asistente el señor Montrose T. Barrows, dicen que han resuelto el formidable problema de la conservación artificial de la vida.

La nueva adquisición científica, por los relatos que conocemos, ha ensanchado sus horizontes: ya no se trata de simples trozos de arterias femorales ó renales que han reemplazado á las propias de un organismo dado; Carrel y su ayudante han conseguido, gracias á sus métodos, poder hacer vivir fuera del organismo ciertos órganos de animales adultos.

De modo que un riñón ú otras glándulas seccionadas del cuerpo por un cruel golpe de bisturí, que debían antes morir necesariamente dentro un breve lapso de tiempo, han vivido de su vida natural muchas semanas después de la operación. Nuestro colega en la prensa no vacila, por lo tanto, en declarar que esto representa la solución del gran fenómeno vital. ¿Quién no lo creerá así?

Cuando se trata de descubrimientos tan trascendentales como estos, es una práctica reprochable querer prejulgar acerca de ellos; sin embargo, si bien está que no se imponga la duda sobre hechos que tienen carácter experimental, en cambio es lícito, hasta útil, columbrar, cambiar ó limitar interpretaciones.

El hecho de que un pedazo de piel ó tegumento, producto de ablación de un organismo al cual pertenece, y puesto en contacto con un medio plasmático formado de sangre desfibrinada proveniente del mismo animal, el todo cerrado á la lámpara dentro de tubos asépticos y conservado en la estufa á 37 grados, puede también significar que no se ha resuelto el fenómeno vital; y aunque mal estén ciertas comparaciones en asuntos tan serios, no nos podemos eximir de recordar que cuando frecuentáramos en nuestros primeros cursos de Medicina la sala del anfiteatro anatómico del Hospital General de Montpellier, había en aquella época un mozo que ayudaba en el cuarto de disección y cuyo cometido era preparar los cadáveres, y sobre todo afeitarlos; á la sazón mostrábase convencido del crecimiento del cabello y de las barbas de los mismos, crecimiento que observaba durante muchas horas después de haberse producido la muerte.

Creo que porque ellos siguen viviendo por lo menos cuarenta y ocho horas —nos decía sentenciosamente.

Claro está que la tesis no es aplicable por el momento á las curiosas experiencias que hacen el objeto de los trabajos de Carrel.

Bajo el microscopio, en menos de tres semanas, los citados experimentadores han visto un pedazo de piel doblar su superficie, y lo que es más, los nervios seccionados crecer de varios milímetros, y no lo dudamos. Pero si, de

lo que seguiremos dudando será que por estas meras observaciones, toda la biología y la patología puedan quedar trastornadas ó transformadas, como hemos leído en el artículo á que nos referimos.

Los señores Carrel y Barrows dicen que han hecho olvidos en serie de células tiroideas, y que observaron que los tejidos enfermos se desarrollaban tan bien como los sanos... Ahí tienen ustedes, esto es más probable, estaría por lo menos de acuerdo con los trabajos de hiperplasia de Robin.

Dicen (siempre ellos) que los tumores cancerosos se desarrollan en los tubos con una gran actividad y esperan que por tal fenómeno la génesis de las neoplasias malignas será en breve resuelta.

Tampoco esto nos parece bien, aunque más no fuera que por los fracasos de Doyen, quien persiguiendo al *micrococcus neoformans*, ha cultivado pedacitos de cáncer en todos los medios imaginables, y otro de quien ahora no recordamos precisamente el nombre, que si no es Russel le anda muy cerca, será Sanfelice, los cuales volviendo á las *coccideas* agotaron el repertorio de los cultivos; mas por no ser pesados, abreviaremos razones: en la aseeración que se hace, falta explicar el fundamento.

Pero aparte de todo, cabe que reconozcamos la gran importancia que tienen biológica-histológicamente, los trabajos de Carrel y Barrows; tenemos en España á un Ramón y Cajal, que seguramente por el amor que ha profesado siempre á la ciencia, no dejará de orientar á los investigadores españoles respecto de la valía de esta gran novedad científica, que por esta vez nos viene de Norte-América.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).
La crisis constitucional. — Defensa de la Cámara de los Lores.

La intervención del rey Jorge, influyendo en los acuerdos del Consejo de Ministros, ha tenido por resultado inmediato prolongar hasta el 23 la vida del Parlamento. De esta situación se aprovechan los lores para preparar una reforma de la Alta Cámara en las condiciones menos desfavorables.

De esta manera procuran persuadir á los electores de que el gobierno dirija sus golpes no solamente contra la organización anticuada, sino contra el principio bicamaral. Las proposiciones de Rossebery han sido aprobadas declarando que en lo sucesivo la Alta Cámara se compondrá de lores elegidos por ellos mismos dentro de su propia clase, de elevados funcionarios y de senadores electivos.

Después de modificar su composición, han pasado á reglamentar sus atribuciones, pretendiendo hacer una obra más perfecta que el proyecto del gobierno.

Nadie ignora que el *Veto bill* se limita á alterar las facultades de la Asamblea hereditaria, prometiendo para un porvenir más ó menos próximo, pero completamente indeterminado, la resolución del problema de las cualidades necesarias para el ejercicio de las funciones senatoriales.

Pero el gabinete, deseoso de publicar el día 28 el decreto de disolución, ha manifestado que no admite ninguna enmienda, quedando inaceptada la proposición de lord Lansdowne. En lo referente á los proyectos de ley que resistan carácter financiero, el *leader* de la mayoría conservadora, pide que se resuelvan los conflictos pendientes entre las dos Cámaras, durante dos legislaturas consecutivas, eligiendo una comisión mixta.

Cuando se trata de cuestiones graves que no hubieren sido sometidas al pueblo en el curso de la campaña electoral, será preciso apelar al «referendum».

Respecto á los *bills* financieros, desde luego los lores se encuentran dis-

puestos á renunciar al derecho que les otorga la Constitución, absteniéndose de rechazarlos ó de modificarlos con enmiendas.

Pero en todo caso, si al discutir un artículo, surgiera duda acerca del carácter puramente financiero atribuido al *bill*, será resuelta por una comisión mixta, bajo la presidencia del «speaker» de la Cámara de los comunes, el cual decidirá los empates.

Verdaderamente, estas proposiciones reflejan con exactitud el proyecto discutido durante la Conferencia de conciliación. Se ha recordado la histórica noche del cuatro de Agosto, con motivo de las últimas sesiones de la Alta Cámara. Es cierto que los lores dan un paso atrás y abandonan su terreno, sus privilegios individuales; pero procuran mantener los prestigios de la nobleza, sacrificándose en beneficio de los intereses del Estado.

AKERS.
Londres, Noviembre 1910.



Flores de almendro.

I
Flores de almendro,
flores fragantes
que presagando
dichas ideales
de un blanco alegre
cubris los árboles;
sois á los copos
de nieve, iguales;
del viento al soplo caéis al suelo
así ocultándole
con niveo manto
de una mortaja perfecta imagen.

II
Mis esperanzas,
alegres antes
son cual las flores
primaverales
de los almendros,
flores fragantes
que han arrancado
los vendavales
de las pasiones que al mundo oprimen
son flores que antes
de estar marchitas
dan al espíritu aromas suaves.

III
Flores de almendro,
flores ideales,
quimeras dulces
del hombre amante...
¡Cuánta belleza
¡cuánta fragancia!
y á vuestra muerte
¡cuántos pesares!
Viento maldito, del odio ciego
perfecta imagen;
párate y oye
breves instantes
de los almendros y de las almas,
las quejas débiles, los tristes ayes...

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

Presentación del bandido de Manzanares

Manzanares 26.

A las seis de la tarde se presentaron en el Ayuntamiento dos hombres, pretendiendo ver al alcalde, que los recibió.

Los sujetos resultaron ser Ramón Clemente, el asesino del guardia civil Hornero, y su anciano padre.

Ramón Clemente, de rodillas ante el alcalde, se entregó preso, diciendo que cometió el crimen en un momento de ciego rencor por los maltratos que había recibido, y que se presentaba para no añadir más desgracias á las que ya había ocasionado, y de las que respondería con su propia vida.

En el acto fué conducido á la cárcel.

Jerez hace cincuenta años

Epifonías de asuntos y sucesos extraordinarios de la colección de EL GUADALETE.
Jueves 29 de Noviembre de 1860.

CRONICA LOCAL
Proyecto de los Sres. Sánchez y Guernica.—Ayer se reunió la Comisión nombra-

da para evacuar el informe sobre el referido proyecto, y según tenemos entendido, prevaleció en ella la opinión de que no podía ser aceptado por cuanto que, por una parte existe el proyecto que abarca la construcción del Mercado y del Teatro, la cual debía llevarse a efecto con el impuesto del 80 por 100 de los propios vendidos, y por otro el pensamiento de los Sres. Sánchez y Guernica, no salva el grave inconveniente de que al desposeerse el Municipio para siempre de unos terrenos y edificios que valen una gran suma pierda también, sin esperanza de reintegro, el importe de las no escasas rentas que dichos terrenos y edificios le producen.

Bajo la impresión de tal idea, y sin tomarse, sin embargo, resolución definitiva, acordóse nombrar una subcomisión de tres individuos, los cuales redactaron el informe que ha de presentarse al Excelentísimo Ayuntamiento, siendo nombrados para componerla los Sres. D. Manuel Bertemati, D. Juan Fontán y D. Calixto Fernández y Formentani.

Con esto terminó la Junta. A noche mismo debieron reunirse dichos señores para llevar su cometido, y el sábado próximo volverá a reunirse la comisión entera para discutir y aprobar el trabajo que aquellos redacten, y el cual deberá publicarse en los periódicos.

Tales son las noticias que según datos que nos merecen crédito, podemos dar al público acerca del particular.

El resultado que la Junta ha producido era el que generalmente se esperaba.

Es sensible que el proyecto en cuestión no pudiese hermanar los intereses de los particulares y los del procomún. En la unión de ambos estriba que el pensamiento llegue a realizarse; tal es nuestra sincera opinión, y tal es, nos atrevemos a asegurarlo, la de la generalidad del público.

Comprendemos que pueda parecer difícil la fusión de esos intereses; pero nosotros la juzgamos posible, y no perdemos ciertamente la esperanza de que esto se consiga y de que al fin sea una realidad lo que hasta ahora no ha salido de la esfera de los deseos y de planes más ó menos hacederos.

De todos modos el proyecto de los señores Sánchez y Guernica ha producido una indudable ventura, y es que se agita activamente lo que los más juzgaban poco menos que olvidado.

Ya está probado que no falta quien tenga resolución y ánimo para, con mayor ó menor ayuda, acometer unas obras importantes en las cuales es forzoso emplear algunos millones. Esto es evidente, y aunque del proyecto no obtuviésemos por lo pronto mayor resultado, siempre la hermosa iniciativa de los Sres. Sánchez y Guernica es un hecho por el que nos congratulamos y deben congratularse sus autores.

Terminaremos, pues, por hoy estas líneas, prometiendo seguir ocupándonos asiduamente de un asunto que tan preferente atención merece de todo nuestro pueblo.

DESPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR

Madrid 28 de Noviembre a las 4'15 de la tarde.

O'Donnell ha declarado en el Congreso que se han obligado los manroqueños a entregar en Tetuán 20.000 libras de carne todos los días y 10.000 fanegas de granos por una vez.

El príncipe Muley-Abbas reúne su ejército para obligar a las kábilas de Melilla a ceder la posesión del territorio pactado. Quedan después de Bolsa el Consolidado 50 y la Diferida, 42.

(Recibido en Jerez el 28 de Noviembre a las 11 de la noche).

El Kaiser á Madrid

Madrid, 27.

Todos estos días se han venido publicando noticias relacionadas con una posible visita del Emperador Guillermo II á la Corte de España. Y esas noticias han llegado á desmentirse, dándose como seguro que el Emperador de Alemania no ha concebido ni siquiera el propósito de venir oficialmente á Madrid.

Pues bien; nosotros adquirimos anoche informes de excelente origen, que nos permiten anunciar, para fecha muy próxima, el viaje del Kaiser á España. Tan cierto es lo que decimos, que entre las Cancillerías de ambas naciones se han cruzado ya las oportunas notas conviniendo los detalles y hasta el programa de tan extraordinaria y apetecida visita.

Esta, á no dudarlo, ha de tener una honda transcendencia para nuestra política, pues Guillermo II y Alfonso XIII en sus entrevistas habrán de ocuparse de la orientación que ha de darse á importantes problemas de orden exterior que afectan mucho á los intereses españoles y alemanes.

Para que el Emperador Guillermo venga á visitarnos hay una razón superior, y es la de que Su Majestad Imperial no ha probado todavía las riquísimas conservas que fabrica la Casa Trevijano, hijo, de Logroño. Y el Kaiser, que ha oído hablar en todos los países de esos imponderables productos

alimenticios no quiere que pase más tiempo sin rendir su tributo de admiración al nombre de Trevijano.

Jerez y los Cazadores DE ALFONSO XII

En el Cuartel de la calle Pajarete.—Patriótica alocución.—Rancho extraordinario.—Lunch.

Fiesta brillantísima por todos conceptos fué la celebrada ayer en el Cuartel que en la calle Pajarete ocupan los Cazadores del glorioso Regimiento de Alfonso XII.

La Comisión organizadora de los festejos que se han celebrado en honor de los bravos jinetes, obsequió á éstos con un rancho extraordinario que les fué servido en su alojamiento.

Accediendo á la invitación del Coronel Sr. Jurado, concurrieron al hermoso acto distinguidas señoras y señoritas, comisiones militares y numerosas personalidades del elemento civil.

Entre los asistentes recordamos á las señoras de Guerrero, Arce, Williams (D. A.), Campuzano, Chinchilla, Isasi (D. M.), Morales, Cantillo, Torrejón, Sánchez Balbás, Viuda de los Ríos y de Rendón.

Señoritas de la Riva, Campuzano, Jurado (D. E.), García Figueroa, Rendón, Beco, Hernández, Williams, Chinchilla, Moreno, Ramírez de Morla, Sánchez Balbás, Giles, Castro Palomino, Segovia, Dastis, Ibarra, Cantillo, Pemartín, de los Ríos, Herrera y González.

Señores General Gobernador D. Francisco Campuzano, Capitán de Artillería ayudante del anterior, D. Jesús Quintana; Teniente Coronel de la Caja de Recruta, D. Luis Cossi; Comandante Secretario del Gobierno militar, D. Ramón García Reguera; Comisario de Guerra, D. Mariano de Arce.

Del Batallón Cazadores de Cataluña: Comandante Sr. Sabau, Capitanes señores Calvo y García Franco y Tenientes señores Cruz y Guitard.

Del Depósito de Caballos Semetales: Comandante Sr. Chinchilla y Capitanes señores Camacho y Uruburu y Teniente señor Díaz.

Capitanes de Infantería señores Revilla, Armario y Aranda; Capitán de la Guardia Civil, señor Falcés; Comandante de Caballería Sr. Moreno.

Señores Rivero (D. J.), Real, Presbítero; Tamayo, García (don R.), Ramírez de Cartagena, Rivero (D. P.), Morales Ubreva, Cantillo, Torrejón, Herrera, Sánchez Balbás, Salcedo, Fernández Gao, Barón de Algar del Campo, Giles, Zaldívar, González de la Peña, Piña, Ponce de León, Jácome (D. A.), Jurado (D. A.), González, Mora Figueroa y otros.

Antes de pasar los Escuadrones al comedor, formados en columna en el patio del Cuartel, se les leyó la hermosa alocución que á continuación copiamos á cuyo final se dieron entusiastas y patrióticos vivas.

Hé ahí la alocución:

CAZADORES DE ALFONSO XII

Aun cuando estoy perfectamente penetrado de vuestra legítima satisfacción por los honores que se os han dispensado, con motivo de la solemne imposición de la corbata de San Fernando al Estandarte de nuestro querido Regimiento, no quiero dejar de hacer constar en esta forma, para que lo sea de un modo imperecedero en los libros del Cuerpo, el regocijo extremo de que nos hallamos poseídos, cuantos nos cobijamos bajo la laureada Enseña.

¡Qué hermoso recuerdo conservareis de la fiesta de Sevilla! Ya lo visteis, bizarros cazadores: nuestro ínclito Monarca D. Alfonso XIII, (q. D. g.), impuso por sí al Estandarte, la corbata que tan gloriosamente fué ganada en Taxdirt, por los esforzados compañeros del 4.º Escuadrón.

Allí, en aquella alegre capital, ante la representación de toda el Arma de Caballería, ante el señor Ministro de la Guerra y autoridades de todos los órdenes, ante la inmensa muchedumbre que presenciaba el acto, fuisteis objeto de la distinción más grande, de la más hermosa deferencia.

que os hallais, por la brillantez de la presentación, por la disciplina de que dais pruebas, no sólo de los Augustos labios las frases más halagüeñas, si que también he sido como sabeis, agraciado con el nombramiento de Gentil Hombre de Cámara de S. M.

Debo pues gratitud á mis cazadores, así como vosotros la debeis y grande á la Nación, á nuestra amadísima España y especialmente al noble pueblo de Jerez que como á hijos os trata, y bien lo ha demostrado en el recibimiento entusiasta que os hizo y en el lucido acto de ayer al entregar la corona que dedica al Estandarte.

¡Cazadores! termino recomendando os perseveréis en vuestra conducta de siempre y no dudó continuareis siendo dignos del galardón que ostentamos, pues así lo espera de vosotros el Rey, la Patria y el Ejército.—Viva España!—Vuestro Coronel, Jurado.

Seguidamente desfiló la fuerza al comedor que se hallaba artísticamente exornado con banderas y profusión de luces.

El rancho constó de paella, estofado, vinos de Jerez, regalo de los señores Marqués de Casa Domecq, D. Juan J. Sánchez y Sánchez Balbás y D. Heriberto Ruiz y cigarros habanos con que obsequió á la tropa la bella señorita Winifreda Mackenzie.

Terminada la distribución del rancho, los invitados, entre los que se nos olvidaba consignar que asistió una nutridísima representación de estudiantes, pasaron al Cuarto de Estandartes donde fueron obsequiados con un espléndido lunch y pudieron admirar la Corbata de San Fernando que luce el Estandarte del Regimiento y todos los trofeos que posee relacionados con la épica jornada de Taxdirt.

El Comandante Sr. Pina, que representaba al Coronel Sr. Jurado, que no pudo asistir al acto por encontrarse enfermo, y todos los demás señores Jefes y Oficiales del Regimiento, se multiplicaron por atender y obsequiar á la numerosa y distinguida concurrencia.

Tanto el rancho servido á la tropa, como el lunch, lo amenizó la Banda de música del Hospicio que con bastante soltura y afinación, ejecutó alegres composiciones.

El alumno del Instituto general y técnico D. Julián Lozano, pronunció un bonito brindis en honor á los héroes y dedicó un recuerdo á los que sucumbieron en la famosa carga, terminando con patrióticos vivas que fueron contestados por todos.

Tan agradable fiesta que perdurará en la memoria de todos, terminó á las ocho de la noche.

Nuestra felicitación á los señores Jefes y Oficiales del brillante Regimiento de Alfonso XII, por la brillantez que revistió el hermoso acto celebrado ayer.

TEATRO ESLAVA

Esta noche, debutará en este Teatro, con la hermosa comedia *El Adversario*, la notable compañía que dirige el aplaudido primer actor señor Tallavi.

En dicha obra, á más del director, toman parte las señoras Planas y Caro; señoritas Delgado, Asquerino, Villanova, Brú, Ortiz, Sánchez y Medina; y los señores Llanos (L.), Rausell, Sánchez Bort, Chico, Ronderos, Barceló, Díaz, Sala y Llanos (M.).

Se estrenarán tres magníficas decoraciones del escenógrafo Sr. Lobo. No hay para qué decir que el Teatro estará espléndido, pues el abono es muy numeroso.

A continuación seguimos publicando la lista de los señores Abonados: D. Eduardo Calvo, D. Ginés Parra, D. Antonio Camacho, D. Francisco Gómez Sánchez, D. Manuel López y familia, D. Francisco Maraver y familia, D. José Huertas y familia, don Luis López Salcedo, D. Pedro Guerrero, D. Manuel Gutiérrez, D. Manuel Jurado Gargallo y familia, D. Pedro Gutiérrez y familia, D. Agustín Gutiérrez y familia, D. Cayetano Castellón y familia.

Total, 141 Butacas y 29 Delanteros.

Ecos de Sociedad.

Guarda cama, ligeramente indisputado, nuestro muy querido amigo el Coronel del Regimiento de Alfonso XII, D. Enrique Jurado, por cuyo rápido y completo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Acompañado de su distinguida esposa é hijos llegó ayer á esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro apreciable convéctico D. Diego de Agreda.

Se encuentra enferma la distinguida Sra. D.ª Emilia Terry, viuda de Ponce de León.

Celebraremos su restablecimiento.

Ha fallecido en Sevilla, donde residía, D. Isidro Rubín de Celis.

Con tan triste motivo, salieron ayer para la indicada capital sus hermanas D.ª Josefa y D.ª Elisa, acompañadas de su bella sobrina Irene.

Enviamos á la familia del finado nuestro sincero pésame por pérdida tan irreparable.

E. P. D.

ARKEMAN

Gacetas.

DE GRAN UTILIDAD

La salud se adquiere usando camisetas y calcancillos de lana suiza que impiden la penetración del frío, siendo muy recomendada esta clase para los reumáticos. Unica casa con depósito.

GUTIERREZ JAEN Y C.ª

Algarve 8.

REALIZAN

Para que el público tenga ocasión de apreciar el inmenso surtido que en novedades para señora posee el establecimiento de tejidos EL CENTRO, sus dueños establecen durante la presente semana una verdadera realización en los artículos de Lanería y Fantasías de Algodón.

Para los precios de esta gran rebaja no se dan muestrarios ni se cortan muestras.

Ventas al contado.

LANCERIA NUM. 29.

Cámara Oficial de Comercio

En cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 14 de Noviembre, se convocó á Asamblea general extraordinaria para el Jueves 1.º de Diciembre á las 9 de la noche, con el objeto de verificar la elección de representantes de esta Cámara en los Consejos Superior y Provincial de Fomento creados por R. D. de 7 de Octubre último.

Jerez 28 de Noviembre de 1910.—El Secretario general, Antonio Gallegos.

CASA CHIVA

ALMODOVAR Y ALGARVE 2 y 4

Esta casa, generosa siempre á las deficiencias que le viene dispensando el público en general no quiere omitir sacrificios por importantes que éstos sean siempre que redunden en beneficio de su asidua clientela, y por ello, desde esta fecha ofrece una gran rebaja de precios en los múltiples artículos que trabaja esta casa y en particular en los que respecta á la actual temporada de invierno.

Para estimular las compras que se efectúan en este establecimiento se bonificará con un 5 por 100 efectivo todas aquellas que se hagan al contado.

Estación Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 28 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature values. Includes rows for maximum, minimum, and mean temperatures, solar radiation, terrestrial radiation, vapor tension, hygrometric state, barometric pressure, evaporation, and wind velocity.

Comisiones.—Anoche á las ocho continuó sus trabajos en el Ayuntamiento la Comisión que instruye el expediente sobre Alcantarillado, prestando declaración ante los señores Roma y Moreno Mendoza, varios señores Contribuyentes.

Á las nueve de la noche celebró sesión la Comisión de Policía Rural, bajo la presidencia del señor Roma, concurriendo los señores Luna, Moreno Mendoza, Cano, Escalante, Perito Agrícola señor López Cepeiro y Oficial del Negociado señor Sala.

La Comisión estudió todos los asuntos pendientes y acordó proponer el deslinde de varias cañadas.

Ingeniero.—Ayer llegó á esta ciudad, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, don Enrique Martínez, al objeto de ver el estado de las obras de la carretera de Jerez al Cuervo.

Caballo.—Ayer fué embarcado para Madrid, un hermoso caballo negro entrepelado, de la ganadería de nuestros dis-

tiguados convécticos, los señores de Osborn, adquirido por el Infante D. Carlos.

Velada.—En el Centro Católico Obrero, celebróse anoche con gran brillantez, una velada teatral.

Marcha.—Nuestro querido amigo el virtuoso Franciscano y competente compositor Fray Domingo Lázaro, nos ha enviado un ejemplar de la inspirada marcha ¡Gloria á los Héroes! de Cazadores de Cataluña y Alfonso XII, de que es autor.

Los ejemplares se han puesto á la venta en el Almacén de Música de don Anselmo Apolo.

Agradecemos mucho la distinción de que hemos sido objeto por el virtuoso Franciscano, y le felicitamos entusiastamente por su inspirada composición, que recomendamos á los amantes de la música.

Repeso.—El Concejal Regidor de turno en el Mercado Central de Abastos señor Coll Suárez, repesó ayer seiscientos kilogramos de pan en el Horno establecido en la plaza de Monti, propiedad de D. Diego Torreira, no encontrando falta alguna que corregir.

D. E. P.—Ayer dejó de existir, después de larga y penosa enfermedad, el señor don Pedro Rubiales y Rubiales.

A sus atribulados padres y demás familia doliente, enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida que lloran.

Diligencia.—Ayer efectuó una diligencia de fijación provisional de línea la Comisión de Policía Urbana, compuesta de los señores Aranda, Roma, Maestro de Obras señor Díaz Ordóñez y Oficial del Negociado señor Avalos.

Catedrático.—El próximo Jueves es esperado en esta ciudad, el Catedrático y Secretario del Instituto General y Técnico don San Isidro, don Elias Alfaro y Navarro, quien permanecerá unas horas en la población, continuando el viaje á Cádiz.

Movimiento obrero.—Esta noche celebrará una reunión el gremio de zapateros, en el local que en la calle Lealales posee el Circulo Republicano, para constituirse en sociedad.

Con igual objeto celebrará otra reunión los gremios de constructores en maderas en la calle Doña Felija.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca, á 1'68.—Sube 8 céntimos. Lonar, á 1'20.—Sigue el mismo precio. El precio de la vaca no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

Visita.—Ayer por la tarde estuvieron visitando el Asilo Nocturno, los Concejales señores Moreno Mendoza y Roma, en representación de la Comisión de Beneficencia Municipal, acompañados de los profesores Métricos señores Sánchez Medina y Mollo.

Según nuestras noticias, esta visita está relacionada con el Consultorio de niños de pecho, que trata de crearse en esta ciudad.

Oficial.—Se ha incorporado al Depósito de Caballos Semetales, el segundo Teniente de Caballería, recientemente destinado para prácticos, don José Lezama.

La Guardia Rural formuló ayer las denuncias siguientes:

Contra un individuo por causar á otro una herida en el pago de la Canaleja. Denuncia de sesenta y cuatro reses de ganado cabrio, por pastar en la cañada de la Loba.

Vinjero.—Llegó ayer de Sevilla, el señor don Antonio Juárez, aspirante á la plaza vacante de Mayor-domo del Excelentísimo Ayuntamiento.

Sección.—Esta tarde á las cuatro se reunió en el Ayuntamiento la Sección de Vigilancia de la Junta Local de Primera Enseñanza, para celebrar la sesión mensual reglamentaria y despacho de los asuntos pendientes.

Junta.—Esta tarde celebrará sesión en el Ayuntamiento la Junta Local de Reformas Sociales, para proceder al escrutinio de la elección biseal de vocales.

Sepelio.—Con numeroso acompañamiento fué conducido ayer á su última morada, el cadáver del señor don Juan Márquez Amaya, maestro de obras que fué de la casa de don Cayetano del Pino.

Reiteramos el pésame á la familia doliente.

“El Marino”.—En el acosadero de las novillas tentadas del ganadero de reses bravas, D. Adolfo Gutiérrez de Agüera, que actualmente se está celebrando en el cerrado y cortijo de “Albentans”, fué alcanzado por una vaca al darle un ceñido pase de muleta de pecho, el aristócrata diestro y aplaudido autor dramático Francisco Palmares, el Marino sufrió una herida de dos centímetros en la ingle derecha.

Asistió á la expresada fiesta los Sres. de Gutiérrez de Agüera, el diestro Manuel Sierra, el Sr. Villalón y otros varios aficionados.

El Sr. Gutiérrez de Agüera, atiende muy bien á sus invitados, obsequiándolos espléndidamente.

El general González Montero.—Se le autoriza para que traslade su residencia desde Sanlúcar á Madrid, en situación de cuartel.

Méjico y los toros.—El espada Antonio Fuentes ha recibido un cablegrama de la Empresa de la plaza de Méjico, en el que le comunica que con motivo del movimiento revolucionario, aplaza su viaje á aquella República hasta nuevo aviso.

De Santander al rey.—El alcalde de Santander Sr. San Martín, ha entregado al duque de Santo Mauro, mayor duque mayor de la Reina Victoria, los planos y proyectos para el decorado de las habitaciones del Palacio real que se construye en la península de la Magdalena.

Ya estarán en poder de los reyes. ¡Pero qué palida está usted, señor!

¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—¡Amigo mío, si sólo fuera eso!

Apenas si como nada, y estoy siempre triste... ¿Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabé ó el Vino de Hemoglobina Deschamps? Verá usted qué pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfito, se usa el DINAMOGÉ NO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

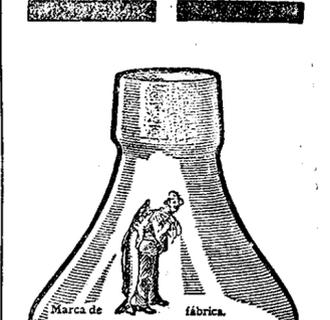
Anemia: Hemoglobina Asimilable Steengre.—Inapetencia: Hemoglobina Asimilable Steengre.—Várido: Hemoglobina Asimilable Steengre.—Venta Farmacia Steengre, Cartagena.

De gran interés.—Un terno para caballero gran novedad 35 pesetas.—Una manta viaje clase extra 10 pesetas.—Un pañolón alfombrado 14 pesetas.—Un pañolito punto superior 7 pesetas.—Un colchón hilo espartiguilla para matrimonio 6'25 pesetas. Gran rebaja en taquillas, chales de punto y alfombrado, nubes gran novedad, fraques, piqués, pañetes á la fluidad de artículos. Hay un gran surtido en velos cortos.

San Agustín 21.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy Hospital (estómago), Vichy Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (algado.)

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios: Vacuno 10, con peso de 1327 1/2 kilos. Lanar 9, con 103 700 id. Oerda 12, 1028 600 id. Vaca de 1.ª, á 1'86 el kilo “ 2.ª, á “ 0'00



Mi hijo Alfredo

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, niquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villamarina de Malleja (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

EMULSION SCOTT

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Anuncios de interés

ALMONEDA

En la Porvera núm. 18, piso principal, se venden algunos muebles de 2 á 5.

Pidan todos Anis del Racimo

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal...

PAJA

Se vende a 3 pesetas la carga en el cortijo de Santo Domingo. Los vales se recogen...



Emilio Alba (Badajoz) Venta exclusiva en Jerez Ultramarinos de BALOMERO LLOREDA Duque de Almodóvar, 83.

Leche pura de cabra

En la calle Francos núm. 15, se expende de la mejor clase a cincuenta céntimos el litro...

Academia Preparatoria de Carreras Especiales

Preparación completa para las oposiciones de Telegrafistas, Aduanas, Ayudantes de Obras públicas...

Sección Religiosa

JUBILEO CIRCULAR - Sta. María de Gracia. MAÑANA - Dicha iglesia. SANTO DE HOY - S. Saturnino...

HOY MARTES. FALLECÍO AYER DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. D. PEDRO RUBIALES Y RUBIALES. Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos. Q. S. G. G. RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad...

Sección Oficial

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. La Junta Municipal de Sres. Asociados, en sesión celebrada el veinte y cinco del actual...

Ingresos. CAPITULO 3.º. Artículo 4.º - Que se fije en 13.080 pesetas el producto del arbitrio sobre puestos en la vía pública...

Los que vendan tejidos, sombreros y confecciones en fondas, hoteles ó casas particulares, satisfarán por cada día...

Los propietarios de carruajes de alquiler, que procedente de fuera del término vengán a esta ciudad a ejercer su industria en días de festejos, corridas de toros, etc., pagarán además de las dos pesetas establecidas...

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

En sesión celebrada por la Junta Municipal de Sres. Asociados, el veinte y cinco del corriente y terminó ayer, se acordó que para cubrir el déficit del presupuesto de mil novecientos once...

Table with 5 columns: Utilidades, Precio medio, Tipo de gravamen, Kilos, Importe. Lists various goods like almonds, figs, and oils with their respective prices and taxes.

Lo que se hace público por medio del presente para que en el plazo de ocho días hábiles contados desde el en que aparece inserto el presente en el Boletín Oficial de la Provincia, pueda hacerse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Por Telégrafo.

Del Extranjero

La reglamentación minera. - El Raisuli. El sindicato internacional de Tánger ha acordado pedir a las potencias que activen la reglamentación minera. El Raisuli sigue agobiando con impuestos a las tribus. Un aviador multado. Dicen de París, que en Tiflis, ha sido multado el aviador Nasibef por volar sin autorización. La insurrección de Méjico. Comunican de Méjico que se ha comprobado que las armas que poseen los insurrectos proceden de los yanquis. La insurrección no ha sido sofocada todavía. Los insurrectos se han fortificado en algunos sitios. Cuando cese el movimiento se modificará el gobierno. Revisión arancelaria. Telegrafían de Nueva York, que Talft ha anunciado oficialmente que pedirá al parlamento en la próxima legislatura, la revisión arancelaria. Incendio. En Nueva York un incendio ha destruido una fábrica de cartones resultando 20 muertos y muchos heridos. El Parlamento inglés. Mañana empezarán en Londres las sesiones del parlamento. Estreno de obras en París. En el teatro Guignol de París se han estrenado anoche con gran éxito las obras de Saturnino Sa-

botag El pésame, Un poco de ideal, Las figuras de cera y El Farmacéutico. Los sucesos de Río Janeiro. Comunican de Río Janeiro que se han reunido todos los tripulantes de barcos amotinados. Los oficiales designados por el Gobierno han tomado el mando de los buques. La tranquilidad ha retornado, siendo esta completa. El jefe de los revolucionarios y cuarenta compañeros más han abandonado el vapor Minas Guisnes, dándosele a esta marcha carácter de huida. Los buques no han arriado la bandera roja. Buque encallado. Anoche encalló frente a Gibraltar el buque inglés Oakmoor, cargado de trigo. El accidente ocurrió cerca de Tarifa, adonde llegó esta mañana un bote a pedir auxilio, saliendo varios remolcadores en su ayuda.

DE PORTUGAL.

Los cadetes portugueses. Lisboa 27. - Numerosos cadetes que frecuentan las escuelas preparatorias, se han reunido decidiendo entregar al ministro de la guerra las siguientes conclusiones: 1.º Los individuos que tengan los estudios preparatorios para entrar en la escuela del Ejército, allí les será facultado el ingreso en el corriente año electivo bajo condición de no sobrecargar al Estado con los vencimientos...

tos que les debían haber hecho. El conflicto brasileño. Río Janeiro 28. - Se dice que el crucero de guerra francés Duquay Trouin, actualmente en aguas brasileñas, llegó a Río Janeiro para proteger si es preciso al Gobierno constituido. El crucero portugués Adamastor, ha retrasado su salida en vista de las circunstancias. Protesta inglesa. Río Janeiro 28. - El ministro inglés, en nombre de su gobierno, protestó contra toda intención de volar los acorazados a causa de los muchos nacionales ingleses que van a bordo. La escuadra inglesa que se encontraba en Montevideo, llegó a Río Janeiro. Desembarco de maquinistas. La agencia Reuter dice que según telegramas recibidos en Londres de Río Janeiro, todos los maquinistas ingleses que se encontraban a bordo del acorazado brasileño Minas-Jerjes han desembarcado sanos y salvos. El Minas-Jerjes y el Sao-Paulo, son dos Dreadnought construidos en Inglaterra por el gobierno brasileño. El Sao-Paulo, es el crucero que llevó al Brasil al general Fonseca. La muerte de los oficiales. Río Janeiro 28. - Hacia las dos de la madrugada de la noche del 22 al 23, como el Capitán de navío, Comandante del Minas-Jerjes volviere de comer a bordo del Duquay Trouin, al entrar en su barco oyó un violento ruido seguido de fuego de fusilería; era la tripulación que se había sublevado. El Comandante y dos oficiales que resistieron con algunos marineros fueron muertos. Otros oficiales fueron mortalmente heridos al grito de viva la libertad. Desde entonces se declaró completo y simultáneamente en el Sao Paulo y el crucero Bahia. Todos los oficiales desembarcaron y un simple marinero de primera clase fué quien tomó el mando de la Armada. De Turquía. La Canea 28. - Los diez y seis Diputados musulmanes de la Cámara regional han protestado contra la demanda de anexión firmada por sus colegas cristianos. Pronto tomarán parte en la Asamblea. Constantinopla. - La Puerta ha enviado a los embajadores otomanos acreditados cerca de las cuatro Potencias protectoras, instrucciones a fin de protestar contra la acción de la Asamblea cretense, tomando juramento al rey de los griegos.

Canalejas satisfecho. El Sr. Canalejas ha escrito al general Aldave, diciéndole que está satisfechísimo de su gestión oficial. Asalto de los kabileños. En Melilla circulan rumores de que los kabileños han asaltado un puesto francés, habiendo resultado varios oficiales y soldados muertos. Conferencia. Con motivo de las frases pronunciadas acerca del Ayuntamiento de Madrid, han celebrado hoy una conferencia Canalejas y Meino, siendo llamada a ella el Alcalde Sr. Franco Rodríguez. En dicha conferencia manifestó el ministro de la Gobernación que había recibido una carta del Sr. Marqués de Portago manifestando que no asistiría hoy al Senado para ocuparse del asunto, por hallarse enfermo. Disposición. La Gaceta publica un decreto de Instrucción pública disponiendo que las escuelas dotadas con 500 pesetas, pueden ser desempeñadas interinamente por aquellas personas que posean solamente un certificado de aptitud, en aquellos casos en que no las soliciten los que posean títulos profesionales. De San Sebastián. Comunican de la capital donostiarra que se verificó con solemnidad la inauguración de una nueva casa de Beneficencia en el Valle de Loyola, asistiendo el Gobernador y demás autoridades. También dicen que reina fuerte temporal en aquellas costas, temiéndose que naufraguen algunas lanchas pesqueras. Carlistas y republicanos. En el pueblo de Ripollés celebróse un mitin de carlistas al que asistieron numerosos procedentes de Barcelona. Al regresar a su procedencia, asaltaron el círculo lerrouxista, arrojando a palos a los republicanos que allí había y destrozando los efectos y enseres. Después tomaron el tren marchando a Barcelona. Pena de muerte. La Audiencia de Orense ha sentenciado a la última pena a los procesados Teresa Garrido y Angel Soulo, por asesinato del marido de aquella. Huelga en una mina aragonesa. Dicen de Bilbao que entraron en trabajo los obreros de la mina Carmen, de Ortuella, por haber sido solucionada satisfactoriamente la huelga. Enfermo. El Marqués de Portago sufre un cólico hepático. Felicitación. El ministro de la Gobernación ha felicitado al Gobernador de Barcelona señor Portela, por el favorable curso de la huelga de los obreros metalúrgicos. De Marina. El ministro Sr. Arias Miranda llevará en breve a las Cortes un proyecto de decreto disponiendo que los Tenientes de Navío y asimilados asciendan al cumplir quince años de antigüedad en el empleo, pasando a la excedencia en caso de faltar vacantes. Aplazamiento. El ministro de Hacienda, señor Cobián, ha negado que retire la amortización del 4 por 100 exterior, pues lo que se ha hecho es aplazarlo hasta que se pueda llevar a efecto. Cotización de la Bolsa de Madrid. Correspondiente al día 28. Interior 84'40. Amortizable 5 por 100. 100'70. 4 por 100. 91'80. Acciones Banco España. 455'00. Cédulas del Banco Hipotecario. 000'00. Acciones de Tabacos. 349'00. Cambios. París. 7'20. Londres. 27'10. Dieta a los Diputados. Madrid 28, a las 22. En los círculos políticos se dice que en la sesión secreta celebrada hoy en el Congreso se dio cuenta de la proposición de conceder dietas a los Diputados. Aquellas ascenderán a 25 pesetas por cada sesión a que concurren en período de cien sesiones, sean más ó menos las que se celebren durante el año. Para esta atención se han presupuestado más de 500.000 pesetas. Este asunto se resolverá en otra sesión. SENADO. El Sr. Prast se ocupó de la situación del Ayuntamiento de Madrid, durante la gestión de los republicanos y socialistas que lo manejan todo. El orador ha dirigido agrias censuras al Alcalde Sr. Franco Rodríguez, dando lugar a que el Presidente le llamase la atención rogándole se abstuviese de dirigir ataques personales. Ha intervenido el señor Canalejas quien ha considerado perjudicial el debate traído a la Cámara por el Sr. Prast. Este ha insistido en que el Ayuntamiento de Madrid es inepto. El debate ha terminado después de intervenir los Sres. Sánchez de Toca y Rodríguez Sampedro. En los círculos se hacen grandes comentarios de este debate. CONGRESO. En la sesión de hoy el señor Azzati ha denunciado una supuesta falsificación de un testamento habida en Valencia, en la que está complicado el Canónigo Magistral de aquella Catedral. El Sr. Conde de Romanones ha contestado que el asunto no debe llevarse al Parlamento. Entre los Sres. Azzati y Varral ha surgido un incidente y el ministro de Gracia y Justicia que ocupaba el banco azul, ha dicho que los tribunales de justicia resolverán sobre la supuesta falsificación. El Sr. Soriano ha entregado a la Cámara una carta de un Jesuita español a otro portugués en la que se trata de la existencia de depósitos de armas en algunos conventos. Ha continuado discutiéndose la proyectada reforma al impuesto de utilidades. El ministro de Hacienda ha hecho el resumen del debate, defendiendo el impuesto. Después de intervenir varios oradores se ha aprobado el artículo 1.º. Se defienden varias enmiendas presentadas al artículo 2.º, de entre las cuales se acepta una del Marqués de Cortinas. El Congreso se ha reunido en secciones y a continuación ha celebrado sesión secreta. Moret a la Argentina. Circulan rumores de que el señor Moret marchará en breve a la República Argentina donde dará varias conferencias. Hundimiento de un andamio. En Aranjuez se ha hundido un andamio de una casa en construcción, matando a dos obreros. ULTIMA HORA DEL EXTRANJERO. La revolución en Méjico. Madrid 29, a las 2. Comunican de Méjico que cerca de la ciudad lucharon leales y rebeldes: éstos tuvieron trece muertos y aquellos bastantes heridos. Prórroga. Telegrafían de Londres que han quedado prorrogadas las sesiones parlamentarias. Teatro Eslava. Gran compañía cómica-dramática dirigida por el eminente actor José Tallaví. Debut de la Compañía. Función para hoy Martes 29 Noviembre. Primera de abono. A las nueve menos cuarto - La comedia en cuatro actos en prosa original de los señores Capus y Arena, arreglada al castellano por D. Alfonso Danvila. EL ADVERSARIO. Precios. - Butaca, 8'50. Delantero, 1'50. Grada, 0'55.

Capitulo 3.º. Policía urbana y rural. Artículo 9.º - Deslindes. Se aumentan hasta 3.000 pesetas las 2.000 que propuso la Comisión de Hacienda, se consignaran para este servicio. CAPITULO 6.º Obras públicas. Artículo 1.º - Edificios del común. - Se eleva a 8.000 pesetas la consignación de 5.000 destinada para el pago de jornales en este artículo. Artículo 4.º - Igualmente se aumentan en 3.322 pesetas las 2.000 consignadas para jornales en las obras de recomposición de madronas, bacheos de las calles, etc. CAPITULO 9.º Cargas. Artículo 3.º - Se aumenta hasta 1.000 pesetas la pensión de 710 que viene disfrutando D.ª María de la Concepción Blanco, Viuda de D. Juan J. Duarte, Oficial Mayor que fué de la Secretaría Municipal. CAPITULO 11.º Extraordinarios é Imprevistos. Artículo 1.º - Se reducen cincuenta pesetas de la consignación de 12.000 pesetas fijadas por el Excmo. Ayuntamiento para gastos é imprevistos. Lo que se hace público por medio del presente para que en el plazo de ocho días hábiles a contar desde el en que aparece inserto este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, pueda hacerse las reclamaciones que se estimen oportunas. Jerez a 28 de Noviembre de 1910. - Francisco de P. González.

La muerte de los oficiales. Río Janeiro 28. - Hacia las dos de la madrugada de la noche del 22 al 23, como el Capitán de navío, Comandante del Minas-Jerjes volviere de comer a bordo del Duquay Trouin, al entrar en su barco oyó un violento ruido seguido de fuego de fusilería; era la tripulación que se había sublevado. El Comandante y dos oficiales que resistieron con algunos marineros fueron muertos. Otros oficiales fueron mortalmente heridos al grito de viva la libertad. Desde entonces se declaró completo y simultáneamente en el Sao Paulo y el crucero Bahia. Todos los oficiales desembarcaron y un simple marinero de primera clase fué quien tomó el mando de la Armada. De Turquía. La Canea 28. - Los diez y seis Diputados musulmanes de la Cámara regional han protestado contra la demanda de anexión firmada por sus colegas cristianos. Pronto tomarán parte en la Asamblea. Constantinopla. - La Puerta ha enviado a los embajadores otomanos acreditados cerca de las cuatro Potencias protectoras, instrucciones a fin de protestar contra la acción de la Asamblea cretense, tomando juramento al rey de los griegos.

Canalejas satisfecho. El Sr. Canalejas ha escrito al general Aldave, diciéndole que está satisfechísimo de su gestión oficial. Asalto de los kabileños. En Melilla circulan rumores de que los kabileños han asaltado un puesto francés, habiendo resultado varios oficiales y soldados muertos. Conferencia. Con motivo de las frases pronunciadas acerca del Ayuntamiento de Madrid, han celebrado hoy una conferencia Canalejas y Meino, siendo llamada a ella el Alcalde Sr. Franco Rodríguez. En dicha conferencia manifestó el ministro de la Gobernación que había recibido una carta del Sr. Marqués de Portago manifestando que no asistiría hoy al Senado para ocuparse del asunto, por hallarse enfermo. Disposición. La Gaceta publica un decreto de Instrucción pública disponiendo que las escuelas dotadas con 500 pesetas, pueden ser desempeñadas interinamente por aquellas personas que posean solamente un certificado de aptitud, en aquellos casos en que no las soliciten los que posean títulos profesionales. De San Sebastián. Comunican de la capital donostiarra que se verificó con solemnidad la inauguración de una nueva casa de Beneficencia en el Valle de Loyola, asistiendo el Gobernador y demás autoridades. También dicen que reina fuerte temporal en aquellas costas, temiéndose que naufraguen algunas lanchas pesqueras. Carlistas y republicanos. En el pueblo de Ripollés celebróse un mitin de carlistas al que asistieron numerosos procedentes de Barcelona. Al regresar a su procedencia, asaltaron el círculo lerrouxista, arrojando a palos a los republicanos que allí había y destrozando los efectos y enseres. Después tomaron el tren marchando a Barcelona. Pena de muerte. La Audiencia de Orense ha sentenciado a la última pena a los procesados Teresa Garrido y Angel Soulo, por asesinato del marido de aquella. Huelga en una mina aragonesa. Dicen de Bilbao que entraron en trabajo los obreros de la mina Carmen, de Ortuella, por haber sido solucionada satisfactoriamente la huelga. Enfermo. El Marqués de Portago sufre un cólico hepático. Felicitación. El ministro de la Gobernación ha felicitado al Gobernador de Barcelona señor Portela, por el favorable curso de la huelga de los obreros metalúrgicos. De Marina. El ministro Sr. Arias Miranda llevará en breve a las Cortes un proyecto de decreto disponiendo que los Tenientes de Navío y asimilados asciendan al cumplir quince años de antigüedad en el empleo, pasando a la excedencia en caso de faltar vacantes. Aplazamiento. El ministro de Hacienda, señor Cobián, ha negado que retire la amortización del 4 por 100 exterior, pues lo que se ha hecho es aplazarlo hasta que se pueda llevar a efecto. Cotización de la Bolsa de Madrid. Correspondiente al día 28. Interior 84'40. Amortizable 5 por 100. 100'70. 4 por 100. 91'80. Acciones Banco España. 455'00. Cédulas del Banco Hipotecario. 000'00. Acciones de Tabacos. 349'00. Cambios. París. 7'20. Londres. 27'10. Dieta a los Diputados. Madrid 28, a las 22. En los círculos políticos se dice que en la sesión secreta celebrada hoy en el Congreso se dio cuenta de la proposición de conceder dietas a los Diputados. Aquellas ascenderán a 25 pesetas por cada sesión a que concurren en período de cien sesiones, sean más ó menos las que se celebren durante el año. Para esta atención se han presupuestado más de 500.000 pesetas. Este asunto se resolverá en otra sesión. SENADO. El Sr. Prast se ocupó de la situación del Ayuntamiento de Madrid, durante la gestión de los republicanos y socialistas que lo manejan todo. El orador ha dirigido agrias censuras al Alcalde Sr. Franco Rodríguez, dando lugar a que el Presidente le llamase la atención rogándole se abstuviese de dirigir ataques personales. Ha intervenido el señor Canalejas quien ha considerado perjudicial el debate traído a la Cámara por el Sr. Prast. Este ha insistido en que el Ayuntamiento de Madrid es inepto. El debate ha terminado después de intervenir los Sres. Sánchez de Toca y Rodríguez Sampedro. En los círculos se hacen grandes comentarios de este debate. CONGRESO. En la sesión de hoy el señor Azzati ha denunciado una supuesta falsificación de un testamento habida en Valencia, en la que está complicado el Canónigo Magistral de aquella Catedral. El Sr. Conde de Romanones ha contestado que el asunto no debe llevarse al Parlamento. Entre los Sres. Azzati y Varral ha surgido un incidente y el ministro de Gracia y Justicia que ocupaba el banco azul, ha dicho que los tribunales de justicia resolverán sobre la supuesta falsificación. El Sr. Soriano ha entregado a la Cámara una carta de un Jesuita español a otro portugués en la que se trata de la existencia de depósitos de armas en algunos conventos. Ha continuado discutiéndose la proyectada reforma al impuesto de utilidades. El ministro de Hacienda ha hecho el resumen del debate, defendiendo el impuesto. Después de intervenir varios oradores se ha aprobado el artículo 1.º. Se defienden varias enmiendas presentadas al artículo 2.º, de entre las cuales se acepta una del Marqués de Cortinas. El Congreso se ha reunido en secciones y a continuación ha celebrado sesión secreta. Moret a la Argentina. Circulan rumores de que el señor Moret marchará en breve a la República Argentina donde dará varias conferencias. Hundimiento de un andamio. En Aranjuez se ha hundido un andamio de una casa en construcción, matando a dos obreros. ULTIMA HORA DEL EXTRANJERO. La revolución en Méjico. Madrid 29, a las 2. Comunican de Méjico que cerca de la ciudad lucharon leales y rebeldes: éstos tuvieron trece muertos y aquellos bastantes heridos. Prórroga. Telegrafían de Londres que han quedado prorrogadas las sesiones parlamentarias. Teatro Eslava. Gran compañía cómica-dramática dirigida por el eminente actor José Tallaví. Debut de la Compañía. Función para hoy Martes 29 Noviembre. Primera de abono. A las nueve menos cuarto - La comedia en cuatro actos en prosa original de los señores Capus y Arena, arreglada al castellano por D. Alfonso Danvila. EL ADVERSARIO. Precios. - Butaca, 8'50. Delantero, 1'50. Grada, 0'55.

Del Interior. Colisión en una mina. Madrid 28, a las 11'10. De Bilbao comunican que en las minas de Sopue ta ha habido una terrible colisión entre huelguistas y obreros esquirols. Se sabe que resultaron dos heridos de gravedad. Ha machado la benemérita. Faltan detalles del suceso. Regreso. Ha regresado de Reus el Ministro de Fomento. Esperando un discurso. Se espera con interés el discurso del Sr. Canalejas el Miércoles próximo en la Asociación de la Prensa, que versará sobre "La política y la prensa."

CONFERENCIAS.

Regreso de D. Alfonso. Madrid 28, a las 20. En el sudespreso llegó el Rey, acompañado del Marqués de la Torre. Fueron recibidos en la estación por las Reinas D.ª Victoria y doña María Cristina y los Infantes. También se encontraban en la estación el Jefe del Gobierno señor Canalejas, los Ministros señores Merino y García Prieto, las autoridades civiles y militares y varios senadores y diputados.

CONFERENCIAS. Regreso de D. Alfonso. Madrid 28, a las 20. En el sudespreso llegó el Rey, acompañado del Marqués de la Torre. Fueron recibidos en la estación por las Reinas D.ª Victoria y doña María Cristina y los Infantes. También se encontraban en la estación el Jefe del Gobierno señor Canalejas, los Ministros señores Merino y García Prieto, las autoridades civiles y militares y varios senadores y diputados.

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Ferranía

Este periódico, que vió la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de esta ciudad.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores á la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de Africa.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ:	
Por un mes.	2 pesetas.
> un año adelantado.	22'50
EN EL RESTO DE ESPAÑA:	
Por un mes	2'50 pesetas.
Por un trimestre	7'50
Por un semestre	15
Por un año adelantado.	25
EN EL EXTRANJERO:	
Por un año adelantado.	40 pesetas.
> un semestre	20
> un trimestre	10

(Los giros á cargo de la Administración.)

Esquelas de defunción á una columna.	15 pesetas.
> > > á dos columnas	30
Aniversarios y funerales á una columna	10
> > > á dos columnas	20

Anuncios, según la tarifa de la casa.
Remitidos á 50 céntimos de peseta línea.
Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,
Javier Piñero y Fernández-Caballero.
Administrador,
José Arcila y Guinea.

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

Profesor de frances...
D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito pasando á domicilio si es necesario.—Interior mará, Honsario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS
á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

FERROCARRILES ANDALUCES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda.

De Cádiz á Jerez y Sevilla

Estaciones.	Correo.	Mixto.	Exprés.	Mixto.
Cádiz	S. 7:30	13:05	16:20	18:25
Segunda Aguada	7:34	13:11	16:23	18:31
San Fernando	7:52	13:42	16:39	18:55
Puerto Real	8:12	14:01	16:53	19:14
Puerto de Santa María	8:28	14:27	17:07	19:37
El Portal	8:49	14:43	17:19	19:54
Jerez (llegada)	9	14:57	17:26	20:05
Jerez	S. 9:10	15:09	17:31	
El Caervo	9:36	15:39	17:55	
Lebrija	9:54	15	18:10	
Las Cabezas	10:19	16:31	18:29	
Alcantarillas	10:36	16:51	18:41	
Utrera	11:05	17:45	19:04	
Dos Hermanas	11:29	18:23	19:23	
Sevilla (S. B.)	Ll. 11:45	18:45	19:40	

De Sevilla á Jerez y Cádiz

Estaciones.	Mixto.	Exprés.	Mixto.	Correo.
Sevilla (S. B.)	S. 8:17	9:11		15:24
Dos Hermanas	8:50	9:27		15:49
Utrera	10:10	9:50		16:30
Alcantarillas	10:37	10:05		16:50
Las cabezas	10:57	10:20		17:09
Lebrija	11:25	10:38		17:34
El Caervo	11:47	10:52		17:54
Jerez (llegada)	12:19	11:13		18:23
Jerez (F. E.)	12:34	11:18	9:01	18:32
El Portal	12:44	11:25	9:11	18:40
Puerto de Santa María	13:05	11:39	9:33	18:59
Puerto Real	13:23	11:52	9:50	19:15
San Fernando	13:48	12:07	10:13	19:36
Segunda Aguada	10:00	12:22	10:35	19:55
Cádiz	Ll. 14:15	12:25	10:40	20:00

De Jerez á Sanlúcar

	Mixto.	Correo.
Jerez	S. 11:23	18:50
Alcubilla	11:30	19:01
Las Tablas	11:48	19:23
Sanlúcar	Ll. 12:26	20:06
Bonanza	" 12:35	20:15

De Sanlúcar á Jerez

	Correo.	Mixto.
Bonanza	S. 7	13:25
Sanlúcar	7:35	14
Las Tablas	8:03	14:24
Alcubilla	8:25	14:43
Jerez	8:35	14:51

Línea de la Costa

	C. M.	C. M.		C. M.	C. M.
Pto. Sta. María	S. 9:45	19:45	Sanlúcar	6:45	17:10
Rota	10:20	20:20	La Jara	6:51	17:13
La Ballena	10:41	20:41	Chipiona	7:10	17:33
Chipiona	10:55	20:55	La Ballena	7:20	17:43
La Jara	11:05	21:05	Rota	7:45	18:03
Sanlúcar	Ll. 11:10	21:10	Pto. Sta. María Ll.	8:15	18:33

PECHOS SU DESARROLLO y BELLEZA

Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES con el uso de las PILDORAS CIRCASIANAS

Del doctor Ferd Brun—Aprobadas por eminencias médicas.—Gran éxito en Alemania!
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz, para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura; dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

SEIS PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, Tópico Circasiano, poderoso medicamento externo, 15 pesetas.

DE VENTA: En Jerez de la Frontera, Juan González y de Rojas, P. del Arenal, 22, farmacia. Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37. Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14. Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado. Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3. Barcelona: Alsina P. Crédito, 3. Valencia: Blas Cuesta. Sevilla: Espinar. Murcia: Ruiz Sequer. Alicante: Aznar. Valladolid: Calvo y Cacho. San Sebastián: Viuda Tornero. Bilbao: Gamendía. Málaga: Franquelo. Coruña: Salgado. Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.—Va por correo. J. M. Pons. Vila Vilá, 80, bajos, X. Barcelona.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro. Sábados ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á

Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio men-

sual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 29.

8:45 de la mañana.	10:00 de la mañana
1:30 de la idem.	2:45 de la tarde.
0:00 de la tarde.	0:00 de la idem.

Día 30.

9:30 de la mañana.	10:45 de la mañana
2:15 de la idem	3:30 de la tarde.
0:00 de la tarde.	0:00 de la idem.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más. Traducción de un proverbio inglés.

Dicen los franceses que un co-

merciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que solo tenga en mercancia un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN; VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA 5 asociación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

AGUA DE ABISINIA "LUQUE"

El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales.

Venta farmacia de Luque y reino "Las Novedades".

Imprenta de EL GUADALETE